La Legislatura de la Provincia de Tucumán, sanciona con fuerza de

L e y:

Artículo 1º.- A los efectos de la presente ley, la Dislexia es considerada como “Trastornos de Aprendizaje”, cuyas patologías asociadas, tanto sus clases como las respectivas terapias para cada caso, serán enunciadas por vía reglamentaria.

Art.2º.- Será Autoridad de Aplicación de la presente ley el Ministerio de Salud de la Provincia, a través del Sistema Provincial de Salud.

Art. 3º.- La Autoridad de Aplicación deberá:

1. Coordinar y articular acciones entre las diferentes áreas estatales de Salud y Educación.
2. Generar estrategias tendientes a la protección de la salud de las personas con Trastornos del Aprendizaje, desde su infancia hasta la edad adulta, involucrando a toda la familia en este proceso de detección, tratamiento y asistencia de la enfermedad.
3. Crear conciencia sobre las múltiples consecuencias para la salud y calidad de vida que se derivan de los Trastornos del Aprendizaje.
4. Organizar campañas masivas de difusión sobre los Trastornos del Aprendizaje, especialmente dirigidas a la población infantil y adolescente.
5. Asesorar y colaborar con el Ministerio de Educación de la Provincia a fin de organizar cursos de capacitación dirigidos a los educandos.
6. Coordinar con el Ministerio de Educación de la Provincia, la inclusión de contenidos curriculares en todos los niveles de educación, tendientes al conocimiento de las características de los Trastornos del Aprendizaje y sus consecuencias.
7. Organizar Jornadas, Cursos, Congresos y todo mecanismo de capacitación dirigida a profesionales de la Salud, a fin de profundizar el conocimiento de este trastorno y sus graves consecuencias en el ámbito del aprendizaje.
8. Promover la cobertura integral de los servicios de salud pública y privada para la asistencia de los Trastornos del Aprendizaje.
9. Propiciar y asesorar en forma gratuita la formación de grupos de autoayuda integrales.
10. Destacar la fecha internacionalmente aceptada sobre Dislexia, establecida el día 8 de noviembre.

Art.4º: Los Hospitales públicos, Obras Sociales y los Sistemas Privados de Salud, deberán incorporar los Trastornos del Aprendizaje, en igualdad de condiciones con otras prestaciones.

Art. 5º: En los centros de atención del sistema público de salud de la Provincia, la atención a personas con Trastornos de Aprendizaje, estará a cargo de profesionales y personal especializado en la materia, conformando un equipo multidisciplinario con dicha finalidad.

Art. 6º.- El Ministerio de Educación, deberá realizar las adaptaciones pertinentes de contenidos, metodológicos y de criterios de evaluación en casos de Trastornos de Aprendizaje, a fin de evitar las dificultades que provoca en los alumnos.

Art. 7º.- Las Instituciones Educativas Públicas o Privadas de la Provincia, deberán contar con personal especializado y con las instalaciones necesarias para atender los casos de Trastornos del Aprendizaje.

Art. 8.- El Poder Ejecutivo realizará las adecuaciones y afectaciones presupuestarias correspondientes que demandare el cumplimiento de la presente ley.

Art. 9.- El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley dentro de los noventa (90) días contados a partir de su fecha de promulgación.

Art. 10.- Comuníquese.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente, la dislexia es el trastorno del aprendizaje más frecuente entre la población infantil. Actualmente existe una gran cantidad de niños, niñas y jóvenes que tienen problemas importantes en sus procesos de lectura y escritura sin saber la razón aparente, lo cual los lleva muchas veces a un fracaso o a la deserción escolar; por no recibir la información, la evaluación, el diagnóstico y la intervención terapéutica necesaria a esta situación que enfrentan a diario.

Debido a que la lectura y la escritura son procesos prioritarios en la vida del ser humano, se podría afirmar según algunas estadísticas mundiales, que la cantidad de niños, niñas y jóvenes que viven diariamente dificultades académicas por esta causa es un factor digno de tomar en cuenta por cada educador. Se puede esperar que por cada aula o grupo de estudiantes de 25 niños (a), haya por lo menos un caso con esta situación. Afecta aproximadamente al 20% de los escolares, evidenciándose en una lectura confusa, lenta y con variedad de errores de ortografía y cambio de letras o sílabas. La dislexia no es una falta de interés, motivación o una discapacidad sensorial, de un entorno educativo y ambiental desfavorable, o de otras condiciones limitantes. Por lo tanto, no es válido etiquetar a un estudiante “disléxico” como descuidado, desatento o perezoso.

"Dys" en griego significa pobre o inadecuado, inversión, desorden, separación, etc. y "lexis", palabra o lenguaje. Etimológicamente la palabra dislexia quiere decir dificultades de lenguaje o dificultades con la lectura y la ortografía. En la acepción actual se refiere a problemas de lectura y/o a un trastorno en la adquisición de la lectura, pero con repercusiones en la escritura. Sin embargo, existen tantas definiciones del término, como puntos de vista y de ahí la gran confusión de padres – madres de familia y educadores.

Una definición sencilla de la dislexia es la que nos dice que es el problema para aprender a leer que presentan niños, niñas y jóvenes, con un coeficiente intelectual normal y no aparecen otros problemas físicos o psicológicos que puedan explicar las dificultades.

La dislexia es una alteración de origen neurológico, a menudo genética, que interfiere en la adquisición y el procesamiento del lenguaje. Es de gravedad muy variable y se manifiesta por las dificultades en el lenguaje receptivo y expresivo, incluido en el procesamiento fonológico, en la lectura, la escritura, la ortografía, la caligrafía y en ocasiones en la aritmética. Podemos observar que cada definición abarca los diferentes puntos de vista de neurólogos, psicólogos y especialistas en el lenguaje.

M. Thomson, la define como: "una grave dificultad con la forma escrita del lenguaje, que es independiente de cualquier causa intelectual, cultural y emocional". Se caracteriza porque las adquisiciones del individuo en el ámbito de la lectura, la escritura y el deletreo, están por debajo del nivel esperado en función de su inteligencia y de su edad cronológica. Es un problema de índole cognitivo, que afecta a aquellas habilidades lingüísticas asociadas con la modalidad escrita, particularmente el paso de la codificación visual a verbal, la memoria a corto plazo, la percepción de orden y la secuenciación.

La dislexia se puede describir como una manifestación de un trastorno en el desarrollo del lenguaje que aparece en las primeras etapas evolutivas y que se presenta de formas distintas a lo largo del desarrollo. Estos problemas surgen con frecuencia en la etapa preescolar y persisten a lo largo de la infancia, la adolescencia e incluso la edad adulta.

Entre otras definiciones de gran aporte, encontramos la de la Asociación Británica para la Dislexia "una persona disléxica es alguien con una incapacidad lingüística específica, la cual afecta la ortografía, la lectura y otras habilidades de lingüística y que se caracteriza por una incongruencia entre su potencial mental y su nivel educativo, pese a la enseñanza convencional en el aula, ya que no existe ninguna alteración emocional primaria o condición ambiental adversa”.

Analizando cada definición observamos que el término “dislexia” ha sido utilizado durante mucho tiempo para designar los diferentes tipos de problemas de aprendizaje y hasta se ha definido por algunos como un tipo de incapacidad para aprender, pero esta dificultad es solamente un aspecto de la dislexia.

También se ha dicho que es el resultado de un problema neurológico, cerebral o causado por algún tipo de malformación... pero actualmente se ha descartado esta hipótesis y parece que no es más que una particular manera de percibir el mundo, una forma diferente de interpretar ciertos símbolos o palabras.

Muchas personas tienden a procesar la información de una forma visual o imaginativa. Es decir, elaboran su pensamiento primeramente a través de su inteligencia visual. Podríamos decir que su pensamiento produce una película continua. Y la película se interrumpe cada vez que deben leer una palabra abstracta, que no es fácilmente traducible; estas palabras forman el 50% de lo que leemos o hablamos. Por tanto, estas personas tienen una percepción de la realidad diferente a aquellas que utilizan el área verbal. Algunas de estas personas, cuando se enfrentan a la etapa de aprendizaje de su vida, encuentran problemas derivados de esta forma de ser: padecen frecuentes distracciones y equivocaciones involuntarias cuando los procesos de enseñanza y aprendizaje se les presenta a través del rígido mundo de los símbolos. Y más concretamente les afecta en los siguientes ámbitos de aprendizaje: lecto-escritura, matemáticas, coordinación motora- equilibrio, comprensión, concentración... ya que al encontrarse con estímulos o símbolos que no pueden reconocer, pierden interés y atención y por tanto, cometen.

Los estudios recientes demuestran que son producto de deficiencias en el desarrollo del lenguaje y no como resultado de una inmadurez perceptivo – visual y motora, como siempre se creyó. Los tratamientos aplicados según este erróneo enfoque, basados en la estimulación de las funciones visuales y psicomotoras eran útiles para el desarrollo psiconeurológico infantil, pero nada tenían que ver con las dislexias.

Por lo tanto; es un acto reciente que el enfoque de las dislexias pasó de una preocupación por la vista, a centrarse en el oído y el lenguaje.

Existen diversas tendencias para clasificar la dislexia, dependiendo del punto de vista del neurólogo, psicólogo, especialista en lenguaje. La más aceptada internacionalmente es la que la divide la dislexia, en adquiridas o del desarrollo. En una gran generalidad la dislexia va unida a otros problemas, como la disgrafía, las dificultades en el trazado correcto de las letras, en el paralelismo de las líneas, en el tamaño de las letras, en la presión de la escritura; y en fases posteriores aparece la disortografía, dificultades para el uso correcto de las reglas de ortografía, desde las que se llaman de ortografía natural a las del nivel más complejo.

En ocasiones también se une a dificultades de pronunciación, con mayor incidencia en la dificultad de pronunciación de palabras nuevas, largas o que contengan combinaciones de letras del tipo de las que le producen dificultades en la lectura.

Una característica relevante en estos niños son los problemas de falta de atención o déficit de atención. Debido al esfuerzo intelectual que tienen que realizar para superar sus dificultades perceptivas específicas, suelen presentar un alto grado de fatiga, lo cual produce una atención inestable y poco continuada. Razón por la cual el aprendizaje de la escritura y la lectura, les parecen aburridos y poco motivadores. Además se pueden sumar en algunos casos desinterés por el estudio e inadaptación personal.

Los rasgos característicos de las personas con este tipo de trastornos son: Retraso en el aprendizaje de la lecto-escritura, lentitud, tendencia al deletreo, escasa comprensión lectora debido a la falta de ritmo y ausencia de puntuación.

Conforme avanzan los años, los problemas se agudizan; ya que el grado (nivel) académico le va a exigir más al estudiante.

De acuerdo con los criterios de la Asociación Británica de Dislexia y otros estudios recientes, los signos que pueden tener (algunos de ellos, no necesariamente todos) los niños y niñas con dislexia, según la edad serían los siguientes:

1. En la escritura podemos ver desde una caligrafía inconsistente e irregular, o excesivas faltas de ortografía, hasta inversiones de letras (escritura en espejo: "sol" en vez de "los"), omisiones de letras o sílabas ("pueta" en vez de "puerta") o fragmentaciones indebidas (palabras que aparecen cortadas o unidas a otras palabras).

2. En la lectura se constatan generalmente cuando leen en voz alta. Suele ocurrir que leen de forma entrecortada, inventan el final de algunas palabras y pronuncian mal otras. No comprender lo que leen provoca en los disléxicos distracción, falta de esfuerzo, hiperactividad, bajo rendimiento académico o baja autoestima.

Muchos famosos considerados genios han sido disléxicos. Entre ellos encontramos científicos como Albert Einstein o Thomas Edison, artistas como Leonardo Da Vinci o Walt Disney. Y, como se cree a menudo, no fueron genios superando su incapacidad sino gracias a ella. Así podemos empezar a considerar la dislexia como un don o un talento innato que se manifiesta en mayor o menor grado en las personas. Normalmente no se considera la dislexia como un don sino más bien como un problema (dificultad de aprendizaje), pero de nuestro cambio de paradigma (mentalidad) dependerán nuestros hijos, estudiantes, pacientes. Algunas de las razones que permiten ver la dislexia como algo positivo son:

El pensamiento en imágenes de un disléxico, como dice Ron Davis en su libro El don de la dislexia, es de 400 a 2000 veces más rápido que el pensamiento verbal y además es mucho más completo, profundo y amplio debido a que una imagen se ajusta mejor a lo que una palabra quiere expresar o significar.

Una persona con pensamiento visual será capaz de dominar muchas habilidades, más rápidamente de lo que pudiera comprender o entender otra persona con pensamiento verbal, cuando el aprendizaje es presentado de forma experimental. Por eso muchos adultos disléxicos en su vida profesional se dedican a trabajos que requieren capacidad espacial, como arquitectura, diseño, escultura, etc., pues son capaces de visualizar lo que han de hacer incluso antes de empezar a hacerlo.

Pueden ser mucho más intuitivos que otras personas, debido a que la rapidez de sus imágenes mentales hace que no sean conscientes de todo el proceso mental que elaboran, pero en cambio, saben la respuesta o resultado del proceso. Por ejemplo, las personas "visuales" pueden saber las respuestas de los problemas matemáticos sin utilizar lápiz ni papel: resuelven los problemas sin preocuparse de los pasos convencionales a seguir. En realidad se trata de una forma sumamente desarrollada de razonamiento. La teoría de la relatividad de Einstein le llegó como una intuición: para él era un concepto simple, para una persona normal es casi incomprensible.

· Son más curiosos que la mayoría de las personas debido a que su pensamiento usa todos los sentidos para conocer su entorno y va mucho más rápido que el pensamiento de otras personas.

· Todas estas habilidades, si no son inhibidas externamente, pueden dar como resultado una inteligencia más alta de lo normal y una extraordinaria capacidad creativa. Tener dislexia no convierte automáticamente a alguien en un genio, pero es bueno para su autoestima saber que su mente funciona de la misma manera que la de algunos genios.

Características generales más relevantes:

· Tarda mucho en hacer los deberes.

· En una hora de trabajo rinde 10 minutos.

· Tiene una pobre comprensión lectora.

· Prefiere leer en voz alta para entender.

· Inventa palabras al leer.

· Su velocidad lectora es inadecuada para su edad.

· Tiene mala ortografía o caligrafía.

· Parece vago y hasta inmaduro, aunque es inteligente.

· Más habilidad para exámenes orales que escritos.

· Es imaginativo e incluso creativo.

· Le cuesta prestar atención: parece hiperactivo o soñador.

· No controla el transcurso del tiempo.

· Baja autoestima.

· Tiene poca coordinación motriz y falta de equilibrio.

· No le gusta la escuela, leer, escribir...

· Le cuesta recordar las tablas de multiplicar, aunque parezca que las conoce.

· Aprende mejor haciendo cosas con las manos, a través de experiencias y con ayudas visuales.

El cambio de mentalidad por parte de profesionales, padres y docentes, es un primer paso para entender a las personas con dislexia. La ayuda consiste en enseñar ciertas herramientas de autocontrol y una metodología complementaria de aprendizaje, orientada a generar las imágenes que antes no podía. Se trata de encauzar y potenciar su imaginación de forma positiva, incorporando estas herramientas específicas que poco a poco se convierten en hábitos. Con ellas puede traducir cualquier información verbal a su modo de procesar la información en imágenes. Con ellas puede controlar su imaginación para que no distorsione su percepción. En una palabra, con ellas estará en condiciones de aprender dentro del sistema pedagógico verbal (convencional).

La principal dificultad para detectar la dislexia es que sus síntomas aparecen en distinto grado en la mayoría de los niños. La alarma debe saltar cuando se presentan al mismo tiempo siete de sus manifestaciones. Existen algunas características que pueden o deben ser más preocupantes que otras, y son las referidas a la comprensión lectora, falta de atención y concentración, inversiones u omisiones en la escritura... En todo caso, esto depende en mayor o menor grado de la edad cronológica y madurativa del niño (a). En este aspecto son los propios especialistas los que deben determinar cuál es el nivel de nuestro hijo (a), teniendo como referencia el nivel medio de aprendizajes de los niños según su grupo de edad. En ese caso, es aconsejable realizar una evaluación personal e individualizada.

Intervención terapéutica.

Se hablaba mucho de reforzar el área de lateralidad, orientación espacial, grafomotricidad, orientación temporal y seriaciones. Empero, los últimos descubrimientos en el campo, consideran necesario además el "sobreaprendizaje". Volver a aprender la lectoescritura, pero adecuando el ritmo a las posibilidades del niño (a), trabajando con técnicas lecto-escritoras en forma agradables y útiles para el niño, propiciando el éxito, en lugar del fracaso que está acostumbrado a cosechar.

El niño (a) disléxico debe estar en un aula regular y recibir el tratamiento y apoyo profesional durante horas extracurriculares, recibiendo así las lecciones ordinarias con los otros estudiantes, por eso es recomendable la preparación del personal docente de todas las escuelas y colegios, sobre las diversas necesidades educativas especiales, incluyendo la dislexia, máxime si en el centro educativo existe algún caso específico.

Por ello es fundamental una correcta aplicación de las “adecuaciones curriculares”. En este sentido el proyecto propuesto, establece que el Ministerio de Educación deberá realizar las adecuaciones curriculares de contenidos, metodológicos y de criterios de evaluación, contar con personal especializado y con las instalaciones necesarias para atender los casos de Trastornos de Aprendizaje.

Todo profesional de la educación, sin importar el nivel desde inicial hasta adulta, debería saber algo sobre dislexia y tener en cuenta estas recomendaciones en la medida de lo posible. Es de suma importancia la preparación de todos los docentes de manera que puedan reconocer las características y remitir al estudiante a un especialista en lenguaje escrito (Terapeuta de Lenguaje), para ser evaluado y recibir la ayuda específica lo más pronto posible. Puesto que el estudiante requerirá de todo el apoyo necesario por parte de sus docentes ordinarios.

La dislexia es fácil de reconocer o por lo menos de sospechar si las personas que rodean al niño conocen las características. En nuestro país este tipo de características son obviadas por completo (en muchos casos).

Sin embargo, últimamente estamos pasando de un extremo a otro, se obvian por completo las características; o cualquier niño (a) que presente alguna dificultad lecto- escritora se diagnóstica con dislexia (diagnóstico inadecuado) y peor aún, recibe una intervención que no contribuye para nada en su mejoría (atenuar los síntomas).

La identificación temprana de la situación y el tratamiento eficaz y continuo ayudan al estudiante a superar esta barrera y a llevar una vida normal. El concepto no es comenzar a etiquetar niños como disléxicos. Lo que se requiere son métodos discriminatorios para satisfacer las necesidades de educación especial de estos estudiantes.

Debido a la gran importancia de la detección precoz, antes de que se generen problemas de personalidad. En lugar de ignorar las dificultades; o atribuirlas a descuido, desatención, falta de interés o de madurez, se recomienda la remisión inmediata hacia el especialista en lenguaje (Terapeuta de Lenguaje), con el fin de descartar problemas de dislexia. Para que pueda ser evaluado y diagnosticado correctamente.

El especialista en evaluar y diagnosticar en forma correcta los problemas del lenguaje oral y / o escrito, es el Terapeuta del Lenguaje (Logopeda), ya que la logopedia es la disciplina científica del área de la salud que se encarga de estudiar la comunicación humana y sus desórdenes a nivel del lenguaje, habla, voz y audición, abordando desde la prevención, evaluación, diagnóstico e intervención del proceso comunicativo tanto en niños, jóvenes, adultos y ancianos.

El especialista en lenguaje (logopedia) está en capacidad de trabajar en:

· Prevención, recuperación y rehabilitación de los trastornos de la comunicación humana, conectadas a las áreas de voz, habla, lenguaje (oral y escrito), dificultades en el aprendizaje sistemático relacionado con las alteraciones del lenguaje y la audición.

· Detección y diagnóstico logopédico.

· Reeducación de Patologías vocales, previo diagnóstico y control médico periódico.

· Asesoramiento a docentes sobre trastornos de voz, habla, audición y lenguaje.

· Rehabilitación de problemas articulatorios en cuadros específicos y relacionados a trastornos neurológicos.

· Prevención en deficiencias anátomo-funcionales que generan discapacidades en la comunicación.

· Cooperar con otras disciplinas en dificultades respiratorias por vicios o malos hábitos tales como la respiración bucal, deglución atípica, corregir posición bucal y automatización de praxias linguales y labiales.

El profesional en lenguaje (logopeda), constituye un agente de salud, cuya formación se delimita en un marco eminentemente humanístico puesto al servicio de la comunidad mediante una sólida formación intelectual y académica que le permite recuperar, con verdadero espíritu solidario y solvencia profesional, a aquellos que así lo demanden.

En nuestro país, aún hoy los trastornos de aprendizaje no han sido reconocidos por los servicios de salud, lo que implica que todos los tratamientos son en forma particular con el consiguiente impacto en la economía familiar. Por eso esta propuesta apunta a que los sistemas de salud públicos y privados en nuestra provincia, incorporen los Trastornos de Aprendizaje, en igualdad de condiciones con otras prestaciones. También prevee que los profesionales que deban atender estos casos sean altamente capacitados, debiendo a este efecto, la Autoridad de Aplicación, organizar cursos, congresos, y jornadas a fin de contar con profesionales bien preparados en esta área de la salud.

Por la importancia de contar con una norma que proteja los Trastornos de Aprendizaje en forma integral, desde el punto de vista de la salud, la educación y la familia, es que pido el voto favorable de mis pares para la sanción del presente proyecto.